

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.**

En Santo Domingo, siendo las 15:00 horas del día 26 de abril del 2017, se reunieron en la Oficina de la sociedad ubicada en la Vía Puerto Quito, Hda. San Luis Km 151 la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Ing. Juan Carlos Pozo, propietario y representante legal del 50% de acciones.

Sr. Juan Manuel Pozo, accionista del 50% de acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Ing. Juan Carlos Pozo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Karina Guajala, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2016:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 26 de abril del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de

Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Ing. Juan Carlos Pozo

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Srta. Karina Guajala

SECRETARIA



ACCIONISTA



ACCIONISTA